

BASES DEL CONCURSO DE ELABORACION DE ABONOS ORGANICOS

I. OBJETIVO GENERAL

Promocionar la elaboración de abonos orgánicos en el distrito de Ite, con el propósito de promover el desarrollo agrícola local.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir e incentivar la elaboración de abonos orgánicos en el distrito de Ite.
- Mejorar la calidad de los suelos del distrito de Ite.

III. ENTIDAD ORGANIZADORA

Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA RECUPERACION DE LA CAPACIDADPRODUCTIVA DE SUELOS DEGRADADOS EN EL DISTRITO DE ITE DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA”**

IV. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- Inscripción y Presentación de Fichas: Del 29 de mayo al 02 de junio.
- Primera evaluación: 03 de junio al 04 de junio del 2026.
- Segunda evaluación: 08 de junio del 2026
- Difusión de Resultados: 08 de junio del 2026.
- Premiación: 10 de junio del 2026

V. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar productores beneficiarios del distrito de Ite, que hayan participado activamente de los programas llevados a cabo por el proyecto de suelos:

1. El Concurso admite la presentación de dos abonos orgánicos elaborados juntamente con los técnicos del proyecto suelos.
2. Para los productores beneficiarios del proyecto suelos del distrito de Ite.
3. Los participantes deberán consignar en un cartel visible: nombre de los abonos orgánicos.
4. Se aceptara como máximo 18 participantes de preferencia dos participantes por lateral A,B,C,D,E,F,G,H y J.

VI. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE FICHAS

Para inscribirse en el Concurso, el participante deberá llenar la Ficha de Inscripción.

Complementariamente, la distribución de bases, inscripción (Anexo 01) y recepción la misma podrá realizarse de forma gratuita en la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Ite.

VII. DE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE ABONOS ORGANICOS Y APLICACION

Para la presentación de muestras deberá observarse las siguientes reglas:

1. Se admitirá 2 elaboraciones de abonos orgánicos con insumos del lugar como muestra por participante.
2. La calificación se dará en cada predio del participante.
3. Se admitirá la aplicación en todos los cultivos
4. No se devolverá la documentación recibida en el marco del presente concurso.
5. No se aceptará en las presentaciones como afiches, panel fotográfico u otro elemento de distracción en la evaluación.

VIII. EVALUACIÓN

VIII.I. PRIMERA EVALUACION: En esta etapa la evaluación estará a cargo de los especialistas del proyecto, siendo así el primer filtro de evaluación, para pasar a la siguiente etapa.

VIII.II. SEGUNDA EVALUACION: En esta etapa el Jurado Calificador compuesto por 2 profesionales especialistas, tomara las siguientes consideraciones:

1. **Presentación:** Como mínimo 2 Elaboración de abonos orgánicos debidamente rotulado en los envases, fecha de elaboración y acondicionamiento del lugar almacenamiento, orden y limpieza.
2. **Exposición de los productos elaborados:** Descripción de la elaboración, materiales e insumos, procedimiento, cosecha, almacenamiento y aplicación en los cultivos.
3. **Aplicación:** Formas de aplicación, intervalos de aplicación y tipos de cultivo de aplicación.
Al momento de la calificación, deberá estar presente el propietario.

El puntaje final que se asigne a cada participante será el resultado de la sumatoria del promedio de los puntajes obtenidos en cada criterio por cada uno de los miembros del Jurado Calificador, el cual se consignará en la Ficha de Evaluación (Anexo 02).

4. **Del puntaje:** El puntaje de cada cualidad de elaboración de abonos orgánicos.

Excelente	5
Muy bueno	4
Bueno	3
Regular	2
Malo	1

IX. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la evaluación del Jurado Calificador serán difundidos una vez concluido el cálculo del puntaje final obtenido por cada participante.

X. PREMIOS

Se premiará a los productores cuyas muestras obtengan los mayores puntajes, considerándose la premiación al primer, segundo y tercer puesto.

XI. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará compuesto por 2 profesionales con amplia experiencia en el manejo de abonos orgánicos.

El Jurado calificará en base a los criterios de evaluación y calificación consignados en las presentes bases, actuando con imparcialidad, objetividad y plena igualdad en el trato a todos los participantes.

XII. OTRAS DISPOSICIONES

- La Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Ite, juntamente con el proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA RECUPERACION DE LA CAPACIDADPRODUCTIVA DE SUELOS DEGRADADOS EN EL DISTRITO DE ITE DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA”** se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de estricto de las bases y de todo el proceso.
- Cualquier caso no considerado dentro de las bases, será resuelto a criterio de los organizadores del Concurso.

ANEXO 01

FICHA DE INSCRIPCION

CONCURSO DE ELABORACION DE ABONOS ORGANICOS

NRO. DE FICHA:

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PRODUCTOR:

DNI:

ABONOS ORGANICOS EN CONCURSO:

DIRECCION:

TELEFONO:

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO: MARCAR CON UNA X

☐

Declaro que cumpliré con las bases del Concurso y acepto las otras disposiciones del Comité Organizador

lte, _____ de _____ de _____

Firma del responsable de la Inscripción

Firma del participante

ANEXO 02

FICHA DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE ELABORACION DE ABONOS ORGANICOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE DEL ABONOS ORGANICOS EN CONCURSO:

1.
2.
3.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. **PRESENTACION:** Nombre, fecha de elaboración, orden y limpieza
2. **EXPOSICIÓN:** Descripción de la elaboración, materiales e insumos, procedimiento, cosecha, almacenamiento y aplicación a los cultivos

PUNTAJE DE EVALUACION:

El puntaje de cada cualidad de elaboración de abonos orgánicos

N º	EVALUACION	MAL O	REGULA R	BUEN O	MUY BUENO	EXCELENT E	TOTAL
1	PRESENTACION						
	EXPOSICION						
	APLICACION						
	TOTAL						
2	EVALUACION	MAL O	REGULA R	BUEN O	MUY BUENO	EXCELENT E	TOTAL
	PRESENTACION						
	EXPOSICION						
	APLICACION						
	TOTAL						

TOTAL, DE PUNTOS ACUMULADOS	
--	--

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Marcar con una X

☐

Declaro que la calificación se efectuó según los criterios de evaluación y calificación consignados en

Ite, _____ de _____ de _____

Miembro del Jurado Calificador
Calificador

Miembro del Jurado

